



BARCO EN LEJANÍA Oleo (14 cm x 20 cm)  
Anibal León



## Galería Fotográfica

ESTA SESIÓN MUESTRA A TRAVÉS DE LA FOTOGRAFÍA LA MEMORIA HISTÓRICA  
DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN EL ESTADO MÉRIDA

RESEÑA HISTÓRICA DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN MEDIA GENERAL DEL  
ESTADO MÉRIDA

*Reseña elaborada por:* Lilian ANGULO



## RESEÑA HISTÓRICA DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN MEDIA GENERAL DEL ESTADO MÉRIDA

### HISTORICAL REVIEW OF INSTITUTIONS OF GENERAL EDUCATION OF THE STATE OF MÉRIDA

Reseña elaborada por:  
Lilian Angulo  
nayive30@yahoo.com  
Profesora de Educación, Universidad de Los Andes.  
Mérida-Venezuela

#### Introducción

La vida estudiantil es rica en emociones y percepciones, toda ella va sumando recuerdos, experiencias, sucesión de etapas de desarrollo. Una de tantas singularidades de la escuela es asociar los períodos de vida, los niveles educativos y el uso del uniforme escolar.

Por ejemplo, cuando nos iniciamos en el preescolar comienza una época de desprendimiento del hogar. Las continuas idas y venidas de la mano de nuestros padres al preescolar van marcando una ruta que será continua en una escolarización casi obligante. Algunos niños viven con alegría el vínculo con nivel inicial. La emoción de conocer nuevos amiguitos, la primera maestra, descubrir un mundo de cuentos, canciones y juegos puede quitarle el sueño a cualquier niño. La lonchera, el juguete preferido, son complementos característicos para llevar al preescolar. Otros sin embargo, ante el temor del desapego familiar consideran esta experiencia frustrante y posiblemente sea una de las razones del llanto, gritos y pataletas que se forman en la entrada de muchos preescolares. Las docentes de este nivel deben valerse de múltiples formas para “enamorar” a los niños a su nuevo hogar. Hábiles si logran la tarea, de lo contrario contribuirán a marcar la huella de la frustración escolar.

Caracteriza a este nivel educativo el uniforme de pantalón o falda color azul y camisa color rojo. Otras instituciones preescolares optan por el uso de camisas color amarillo. Lo cierto del asunto es que similares a algunas aves como el cardenal o el canario comienza su encierro en jaulas para comenzar su proceso de domesticación.

La siguiente etapa escolar es la escuela primaria. Como blancas palomas los escolares del nivel de educación primaria acuden diariamente vestidos con pantalón o falda color azul y camisa blanca.

En el momento que el niño(a) ingresa a la escuela comienza a derivarse todo un trabajo complejo en relación a los códigos que agrupan a una persona alfabetizada. Pareciera que una línea imaginaria divide los conocimientos que el niño ya sabe desde su contexto familiar y lo que ahora debe “aprender”. No importa cuantas canciones, historias, colores, anécdotas tenga en su caudal de vida, lo que importa es que a través del proceso de escolarización comenzará a escalar cada peldaño representado en un grado escolar para hacerse un ciudadano. Menudo compromiso obligatorio a que somos sometidos desde que comenzamos la escuela, pero no hay tiempo para rechistar lo que esta institución ha hecho a través de los siglos. Los inicios modélicos con el proceso de alfabetización han estado muy apegados a métodos tradicionales. ¿Quién no recuerda los clásicos de Coquito y Angelito para la lectura y el método Palmer o José y Josefina para la escritura? Son reglas de la educación primaria que insisten en métodos de lectura y técnicas, formas y estilos de escribir. Se supone que quienes están encargados de mediar este aprendizaje hoy deben conocer aspectos vinculados a las etapas de la lectura y escritura y enriquecer su tarea con los nuevos conocimientos en materia de metodología de la enseñanza (Cassany, Luna y Sanz, 2001).

Aparte de la insistencia de la familia y los docentes en aprender a leer y escribir, los niños emprenden visos de autonomía en las actividades que realiza: dejan la lonchera y en su lugar se sustituye la compra de alimentos en la cantina escolar disponiendo del dinero para comprar lo que se quiere, otros esperan transporte para llegar solos a la casa, organizar los cuadernos y tareas que deben llevar. En la medida que los escolares avanzan en grado, los morrales se hacen más pesados por el contenido de útiles escolares: los cuadernos o libretas, textos escolares, la Canaima, la cartuchera con los creyones, el block de dibujo y otros detalles personales que se colocan allí. También forman parte de los momentos escolares la amplitud y comodidad de los salones, su característica decoración, el auditorio, la cancha, las zonas verdes, la campana del patio central, el comedor, el acompañamiento del docente de educación primaria, el himno escolar, las fiestas, las tareas, todo se suceden por un tiempo de 6 años a lo sumo.

Seguidamente y sin darse cuenta los escolares deben cambiar de uniforme, cambiar de escuela, cambiar de amigos, a la par que se suscitan ciertos cambios notables en el desarrollo integral. Ya no serán escolares sino liceístas. En el 1, 2 y 3 año los estudiantes visten pantalón o falda color azul y camisa color azul. En el nivel de Media y Diversificada el uniforme es pantalón o falda color azul y camisa color beige. La transición de la niñez a la adolescencia también viene cargada de cambios psicofísicos,

cognitivos, emocionales y sociales de la etapa de la adolescencia, así como también la aparición de algunos factores de riesgo. El habitual estirón, con los cambios en la altura y el peso, el desarrollo de la imagen corporal y la autoestima, el fracaso escolar, el ausentismo y fobia a la escuela, los problemas de comportamiento y disciplina, la aceptación en el grupo y popularidad, la soledad, la timidez, los adolescentes rechazados, el enamoramiento en la adolescencia, la construcción de identidad y orientación sexual, el embarazo adolescente, el consumo de drogas, la depresión, ansiedad, son algunos de los referentes en esta etapa de vida.

El sinnúmero de docentes que tienen a su cargo la formación en esta etapa del desarrollo humano no les exime desde su rol profesional la responsabilidad social como ente de formación integral. Por ello es necesario que en este nivel educativo se comprenda el proceso de desarrollo y los factores determinantes en la pubertad y adolescencia, se identifiquen los comportamientos y procesos psicológicos que tienen lugar en situaciones que inciden en el desarrollo psicológico, social, emocional o moral de los adolescentes. Precisamente en este nivel educativo el joven encontrará las vías para su elección vocacional y la identidad laboral.

Así entendemos la complejidad de la vida y las etapas educativas que circunscriben el proceso de escolarización. Detrás de cada preescolar, escuela, liceo hay un sinnúmero de vidas que posiblemente encuentran en estos espacios la oportunidad de formar nuevos proyectos de vida pero todavía en el umbral de la indecisión.

### **Aspectos generales de la administración escolar de una institución del Nivel Media General y Media Técnica**

Aspectos de carácter curricular. El pensum de estudio de Ciclo Básico de 1er a 3er año que se impartía en el Ciclo incluía las asignaturas: Castellano y Literatura, Matemática, Ciencias Biológicas, Geografía de Venezuela, Formación Social Moral y Cívica, Inglés, Educación Artística, Química, Física, Puericultura, Educación Física, Agricultura, Hogar y Comercio.

En el Ciclo Diversificado las asignaturas correspondientes a la mención de Ciencias: Castellano y Literatura, Matemática, Biología, Inglés, Física, Química, Ciencias de la Tierra, Geografía Económica, Educación Física, Historia Contemporánea, Filosofía y Dibujo Técnico. A partir del año 1987 se implantó la Educación Básica modificando parte del pensum de estudio. Las materias a dictar en séptimo grado eran: Castellano y Literatura, Inglés, Matemática, Estudio de la Naturaleza, Educación Familiar y Ciudadana, Geografía General, Educación Artística.

En Octavo grado Castellano y Literatura, Inglés, Matemática, Educación para la Salud, Ciencias Biológicas, Historia Universal, Educación Artística, Educación Física y Educación para el Trabajo.

En Noveno grado: Castellano y Literatura, Inglés, Matemática, Ciencias Biológicas, Física, Química, Cátedra Bolivariana, Geografía de Venezuela, Educación Física y Educación para el Trabajo el cual comprendía Turismo y Dibujo. En el año 2000 se modifica el área de Educación para el Trabajo y se incluyen algunas variantes como: Turismo, Agricultura, Horticultura, Fruticultura. Este pensum de estudio permaneció hasta el año 2003-2004.

En el año 2004-2005 se crea el Liceo Bolivariano en función de un proyecto basado en los intereses y necesidades de la población estudiantil, teniendo como eje central del Hacer Pedagógico, Educación para el Trabajo y Desarrollo Endógeno fundado en los pilares fundamentales, el ser, saber y el hacer. El diseño curricular de los planes y programas son elaborados partiendo del perfil del egresado de la concepción de la educación como continuo humano, concepción holística, del ser. Los programas de estudio son estructurados por áreas de conocimientos, determinados mediante consenso contenidos conceptuales, actitudinales y procedimentales, técnicas e instrumentos de evaluación, actitudes y estrategias, procesos evaluativos que respondan a criterios e indicadores.

En el último trimestre del año 2016 el Ministerio del Poder Popular para la Educación (2016) ha presentado una nueva propuesta curricular para este nivel educativo.

El perfil del egresado. Los bachilleres en educación media general en las diferentes menciones que egresan deben poseer competencias disciplinares y profesionales, conocimientos humanísticos y científicos, que les permitan entender y comprender su misión como seres humanos y su relación con el medio; es decir, se formará el nuevo ciudadano y la nueva ciudadana capaz de valorarse a sí mismo y a sí misma, así como a su comunidad. Los estudiantes deben poseer habilidades para: comunicarse oralmente y por escrito en forma clara y precisa y para interpretar los mensajes recibidos en ambas formas; utilizar los diversos métodos en el conocimiento de la naturaleza y de la realidad social y desarrollar su creatividad, entre otras; así como deben poseer actitudes que les permitan: manifestar su gusto e interés hacia el estudio que propicie su autoformación, la creatividad y la investigación; fomentar el respeto a sí mismo, a los demás y a su entorno; reflejar su responsabilidad, espíritu de lucha, constancia y disciplina, manifestar su compromiso de servicio en la transformación de su entorno; reflejar su compromiso de extender los beneficios de la cultura a todos los sectores de la comunidad y manifestar su conciencia cívica, nacional y social.

Aspectos administrativos. Por lo general este tipo de instituciones integran en su organización un conjunto de coordinaciones entre las que destacan: las oficinas de Director y de los Subdirectores: Académico y Administrativo, la Coordinación de Registro y Control de Estudios, el Coordinador de Protección y Desarrollo Estudiantil y el Coordinador de Orientación, la Coordinación Pedagógica, la representación de la Vicería Estudiantil (OVE), el Consejo Escolar, de los Docentes, del Personal Administrativo y de los Obreros y/o Mantenimiento. También se integran la Coordinación de Difusión Cultural (Grupos estables), la Comunidad Educativa, tal como lo establece la Resolución 058. A continuación se describe brevemente las funciones que debe cumplir cada coordinación.

El Equipo Directivo del plantel, es quien hace frente al proceso de construcción, fortalecimiento y consolidación del Sistema Educativo Bolivariano que asume en este proceso un nuevo rol de desempeño de sus funciones, establecidos en las líneas orientadoras del Ministerio del Poder Popular para la Educación a través del Método de Dirección Científica. Está integrado por: El Director, los Subdirectores (Académico y Administrativo), todas las Coordinaciones, la Vicería: Estudiantil, el Consejo Escolar, de los Docentes, del Personal Administrativo y comunidad educativa.

De acuerdo con el artículo 69 del Reglamento de la LOE, el director es la primera autoridad de la institución educativa y el supervisor nato de la misma. Le corresponde cumplir y hacer cumplir el ordenamiento jurídico aplicable en el ámbito educativo, impartir las directrices y orientaciones pedagógicas administrativas y disciplinarias dictadas por el Ministerio del Poder Popular para la Educación, así como representar al plantel en todos los eventos públicos y privados.

El Subdirector Académico, forma parte del equipo directivo del plantel. Bajo su coordinación está la programación referida a planificación de métodos y técnicas que permitan la operatividad del plan de acción para la construcción del currículo, el cumplimiento de la integración de las áreas del conocimiento, las acciones programadas en la planificación estratégica (PEIC) y en los Proyectos de Aprendizaje, la reorientación de las estrategias de enseñanza, la actualización y formación de los docentes, el asesoramiento de la relación escuela-comunidad, comunidad-escuela y la participación en el Consejo General de Docentes.

El Subdirector Administrativo, es considerado como el docente técnico-asesor en los asuntos relacionados con el acompañamiento, seguimiento, coordinación, planificación, organización, ejecución y control de las actividades administrativas de las coordinaciones, unidades y comisiones adscritas en el plantel. Igualmente tiene inherencia en el

control de estadísticas, diseño de formatos administrativos necesarios para el funcionamiento del plantel, custodia de los Bienes Nacionales, tramitación de permisos remunerados, licencias gremiales, vacaciones, ascensos del personal (acción conjunta del equipo directivo).

El Coordinador de Evaluación, integra el equipo de formación pedagógico-administrativo en permanente actualización, creado en los institutos educativos que tiene por objeto atender en forma eficaz las necesidades e intereses tanto de los estudiantes, docentes y entes activos en general, del proceso educativo. Su propósito consiste en cumplir y hacer cumplir la normativa legal, así como velar por el desarrollo de acciones para asistir a los y las docentes en el mejoramiento de métodos, técnicas y procedimientos de enseñanza.

La Coordinación de Registro y Control de Estudios, es responsable de la coordinación, asesoría y funcionamiento de las actividades de registro y control de los documentos probatorios de estudio y de otra índole que se realicen en el plantel para lograr una eficiente labor educativa. Esta coordinación también conforma el equipo de formación pedagógico-administrativo en permanente formación, creado en los institutos educativos que tiene por objeto atender en forma eficaz las necesidades e intereses tanto de los estudiantes como de los docentes y entes activos en general, del proceso educativo.

Las Coordinaciones Pedagógicas Académicas, conforman el Colectivo de Formación Permanente, el cual tiene por objeto; atender en forma eficaz las necesidades e intereses tanto de los estudiantes, docentes y entes activos en general, del proceso educativo. La(s) coordinación(es) pedagógica(s) académica, responden a los principios de orientación de la educación de los estudiantes en el Sistema Educativo Bolivariano como Continuo Humano, para formarlos en valores, ciudadanos corresponsables y comprometidos con el desarrollo socioeconómico, político, territorial y cultural de la nación. A través de esta(s) coordinación(es), se busca la unificación y sistematización en la construcción de criterios para la planificación, evaluación y desarrollo del proceso de aprendizaje.

El Departamento de Orientación es un servicio público que brinda atención especializada a la población estudiantil de dicha institución en beneficio del desarrollo biopsicosocial del adolescente, garantizando el principio de interés superior del joven establecido en el artículo 8 de la Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes.

El Departamento de Bienestar Estudiantil, es un servicio educativo encargado de ejecutar programas sociales, atendiendo la problemática social, económica y de salud de la población escolar de los liceos. Además de brindar asistencia, realiza el asesoramiento en el desarrollo personal y profesional del estudiante dentro del contexto institucional y social, todo

esto conlleva a la formación integral del individuo.

Las labores administrativas, tales como: Correspondencias, Libros de Registros, Planillas de Matricula, de Evaluación, Estadísticas, Fichas, Historiales, Planes, Programaciones, Archivo General y otras, corresponden a la Secretaría, la cual está bajo la dependencia inmediata del Director. La persona encargada de la Biblioteca es nombrada por el Director del liceo e integra el Personal Administrativo, tienen como finalidad contribuir a la formación de los y las estudiantes, así como servir también de complemento a la labor pedagógica de los profesores.

El personal docente es el principal ejecutor de la misión educativa que cumple la institución. Más allá de lo que significa el proceso de enseñanza-aprendizaje cada uno de los miembros de la organización debe asumir la responsabilidad, la coherencia y el testimonio de la propia vida, como modelo, atendiendo a los fines de la educación establecidos en la Ley Orgánica de Educación (Artículo 15). El docente y la docente como responsables directos de la formación integral de los estudiantes, tendrán una participación pro-activa y directa en todas las actividades que planifica y realiza el liceo.

En esta segunda entrega el Anuario de Administración Educacional se engalana de nuevo con la sección Reseña de la Escuela Merideña. Dedicó sus espacios a once (11) liceos de Educación Media General y Técnica ubicadas en los municipios Libertador, Campo Elías, Sucre, Rangel. La galería de fotografías ha sido recabada por los estudiantes cursantes de la materia Currículo de Educación Básica desde el trabajo de observación participante en las escuelas que se presentan.

## **Unidad Educativa Colegio Teresa Titos**

### **Ubicación**

Parroquia Caracciolo Parra Pérez; Municipio Libertador del estado Mérida, avenida Las Américas, sector Santa Bárbara Este. Dependencia: privada, no subvencionada; mixta

### **Reseña histórica de la institución**

La Congregación de Santo Domingo nace en Granada, junto al convento de Santa Cruz la Real y desde el año de 1539, fue un Beaterio dominicano dedicado a la educación de niñas pobres. En 1883 fue elegida Teresa Titos Garzón como su priora, quien se dedicó fervientemente a su restauración para convertirlo en el amplio y funcional “Real Colegio de Santo Domingo”. Así, la Congregación de Santo Domingo nace en 1907.

El 10 de noviembre de 1923 seis religiosas dominicas llegan a Venezuela,

procedentes de Granada (España) con la misión encomendada por su fundadora. Luego de dos meses de estar en el país, concretamente el 07 de Enero de 1924 inauguran el colegio Santa Rosa de Lima, con el apoyo de la iglesia venezolana, e inician sus actividades con tan sólo 18 estudiantes internas que cancelaban módicas cantidades para su educación y manutención, siendo su principal benefactor, el Estado Venezolano con 800Bs mensuales. Años más tarde, este colegio se convertiría en la obra educativa más grande de la congregación y la que le permitiría a su vez, multiplicarse a otras entidades locales e internacionales.

La Unidad Educativa Colegio “Teresa Titos” abre sus puertas en 1989, con el nombre Jardín de Infancia “El Principito”, bajo la dirección de la Hermana Briceño Santiago en la modalidad mixta. En 1998, ingresan escolares de primer y segundo grado de Educación Básica y el 03 de junio de 2001, adopta el nombre de Unidad Educativa Colegio “Teresa Titos”.

La sede en la que actualmente funciona fue inaugurada el 25 de octubre de 2004, y actualmente donde se da cabida a estudios de Educación Media y Diversificada de la cual han egresado hasta los momentos nueve promociones de bachilleres. A su vez, hoy en ella convergen dos instituciones afiliadas a AVEC una no subvencionada (Unidad Educativa Colegio “Teresa Titos”) en horas de la mañana y otra subvencionada (Unidad Educativa Colegio “Santo Domingo de Guzmán”) en horas de la tarde.

La institución pertenece y es dirigida por las Hermanas de la Congregación de Santo Domingo, de la Provincia de Nuestra Señora de Coromoto, es privada, sin fines de lucro, creada para contribuir a la formación integral de los y las estudiantes y cooperar con la familia, la sociedad y la Iglesia. De ahí, que su estructura académica y su actividad pedagógica estén inspiradas en los principios pedagógicos de su fundadora y cuyo objetivo fundamental, es lograr que cada educando alcance un desarrollo total y armónico para desenvolverse en la sociedad, bajo las premisas del respeto y la solidaridad con el prójimo, de defensa de la libertad y búsqueda de la verdad.



## Liceo Bolivariano “Andrés Eloy Blanco”



### **Ubicación**

Urbanización Carabobo Calle Niño Jesús, Sector Tienditas del Chama, Parroquia Jacinto Plaza, Municipio Libertador. Dependencia: Nacional. Ubicada en Zona Urbana.

### **Reseña histórica de la institución**

La fecha de su fundación fue en el mes Septiembre de 1975. En su primer año de fundada, la matrícula dependía del Ciclo Básico Tabay, hoy en día Unidad Educativa Miguel Otero Silva. Desde sus inicios como institución independiente se llamó Ciclo Básico y Ciclo Combinado “Chama” hasta el año 1985, en que paso a llamarse U.E. “Andrés Eloy Blanco” nombre que mantiene y hace honor al insigne poeta venezolano Andrés Eloy Blanco. Su numerosa matrícula en la medida que la población estudiantil crece amerita la apertura de nuevas secciones. Este crecimiento se viene observando desde el año escolar 1979 - 1980, cuando el número de secciones es aumentado a diez (10). En este año la Institución pasa a ser “Ciclo Combinado”. En el año escolar 1984 - 1985, se llega a catorce (14) secciones en total. Este rápido crecimiento requirió la inclusión de n, Administrativo y Obrero, pero a su vez el plantel comenzó a presentar problemas de espacio físico. Se logró la donación de un terreno más amplio y la aprobación del presupuesto para la construcción para la construcción de la moderna planta física con la que hoy se cuenta. Por resolución ministerial se convierte en Unidad Educativa y la infraestructura fue distribuida en: diecinueve (19) aulas,

laboratorios, ocho (8) talleres, una (1) biblioteca, un (1) patio central, un (1) comedor con capacidad para cientos cincuenta (150) cupos, una (1) cantina escolar, ochocientos (800) metros aproximados de área verdes y una (1) cancha múltiple.

### **Unidad Educativa Colegio Dr. “Rafael Antonio Uzcátegui”**

#### **Ubicación**

Urbanización El Bosque, Calle las Delicias, en la antigua sede de la Universidad Nacional Abierta, perteneciente a la parroquia Caracciolo Parra Pérez, del municipio Libertador del Estado Mérida.



#### **Reseña histórica de la institución**

La Unidad Educativa Colegio “Dr. Rafael Antonio Uzcátegui” fue fundada en el año 2000, producto de la inquietud de 4 docentes que han dedicado sus vidas a la educación, con el propósito de contribuir a la formación de seres humanos que en plenitud de sus capacidades y talentos lideren sus vidas y se incorporen activamente a la sociedad con un compromiso definido siendo protagonistas de las transformaciones que nuestro país necesita. Pasado algún tiempo y con una propuesta clara, en el mes de Junio del año 2000, se conforma y registra la Asociación Civil Unidad Educativa “Dr. Rafael Antonio Uzcátegui”. El procedimiento incluyó el proyecto para la creación de la Institución, la selección del nombre de la Institución, los miembros de la mencionada asociación. Para la selección del epónimo contaron con la ayuda de José Nicolás Tablante Garrido historiador reconocido. El Dr. Rafael A. Uzcátegui fue un Docente merideño, destacado profesor de la Universidad de los

Andes en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas. La Institución comienza el 4 de Octubre del año escolar 2000-2001 sus actividades administrativas y para el año escolar 2001 – 2002 inicia sus actividades académicas, su primera promoción de bachilleres en Ciencias se hace efectiva en el año escolar 2003-2004.

Las actividades escolares comienzan a las 7:00 a.m. para Educación Media General y culminan a las 01:30 p.m., sin embargo para la Educación Inicial, Educación Primaria las actividades se inician a las 7:30 a.m. y finalizan a las 12:30 p.m. Actualmente los espacios de esta institución se distribuyen en el funcionamiento de trece (13) aulas, un (01) aula para cada grado, un laboratorio para las asignaturas de química y biología, un segundo laboratorio para la cátedra de física, y un laboratorio para computación. Dentro de la planta física de la institución se ubica la dirección, Cruz Roja, biblioteca y cantina escolar. Además cuenta con áreas verdes que son utilizadas por preescolar, y posee también un patio y una cancha para las actividades deportivas.

## **Liceo Bolivariano Los Amarillos**

### **Ubicación**

Estado Mérida Municipio Sucre Parroquia Pueblo Nuevo del Sur Aldea Mucandú Sector Los Amarillos, calle principal vía Mucuquí, aproximadamente a 11 km del casco central de la parroquia.

### **Reseña histórica de la institución**

El Liceo Bolivariano Los Amarillos funciona en el Sector Los Amarillos, Aldea Mucandú, Parroquia Pueblo Nuevo del Sur, Municipio Sucre, está adscrito al Núcleo Escolar Rural N° 538. Se inició el 28 de Noviembre del año 2005, con una única sección de séptimo grado, contando con una matrícula de dieciséis estudiantes y dos docentes que impartían todas las asignaturas.



La disposición del Primer año se dio tras el esfuerzo realizado por las licenciadas Luz Marina Uzcátegui Ávila y Zoraida Vergara, quienes acompañadas por un niño de la comunidad llamado Jesús Adeldo García García hicieron un recorrido a pie por las comunidades adyacentes a Los Amarillos en busca de jóvenes egresados de sexto grado con deseos de estudiar que hicieran posible contar con la matrícula necesaria para impulsar uno de los objetivos que plantean las nuevas políticas del Sistema Educativo Bolivariano, como es la inclusión al sistema educativo de todos los venezolanos y venezolanas que se encuentran en sectores rurales y que cuentan con pocas oportunidades de continuar sus estudios. También se contó con la colaboración de Soraira del Carmen Márquez Lobo, docente del NERE 009, quien voluntariamente manifestó su disposición para motivar a jóvenes a proseguir sus estudios.

Originalmente, el liceo funcionaba en la sede de la Escuela Estatal Los Amarillos, debido a la poca capacidad del espacio y con el horario incompatibilidad en el horario de trabajo hoy día la institución desarrolla sus funciones en una casa prestada en la comunidad. Actualmente funcionan cinco secciones (primero, segundo, tercero, cuarto y quinto año) con una matrícula total de 65 estudiantes.

La institución beneficia a jóvenes de nueve aldeas de la Parroquia Pueblo Nuevo del Sur como son: Los Amarillos, El Cabullal, Mucandú, El Hatico, Mochabá, Mutabute, La Ovejera, La Honda y Mucuquí.



### **Liceo Bolivariano Rómulo Betancourt.**

#### **Ubicación**

Estado Mérida Municipio Libertador, Parroquia J. J. Osuna Rodríguez, “Los Cueros”.

#### **Reseña histórica de la institución**

El Liceo Bolivariano “Rómulo Betancourt”, fue creado en el año 1.986 por Decreto del Ministerio de Educación en una construcción edificada por MINDUR, para dar respuesta a la demanda estudiantil motivada a la expansión de la Parroquia Osuna Rodríguez. Dicha estructura física

sirve de sede a dos (02) Instituciones, la Escuela Técnica Comercial Robinsoniana “José Félix Ribas” en el turno de la tarde, y el Liceo Bolivariano “Rómulo Betancourt” en el turno de la mañana, atendiendo inicialmente una población estudiantil de 397 alumnos,



distribuidos en cinco (05) secciones que van desde de Séptimo Grado, Octavo noveno, Primer Año de Ciencias y Segundo Año de Ciencias. Con el crecimiento de matrícula se han incorporado nuevas secciones. El personal docente en los 30 años de trayectoria del plantel se ha mantenido entre 36 y 38 docentes, nueve (09) cumpliendo funciones administrativas y el resto como docentes de aula. A nivel de personal administrativo se ha dispuesto de seis (06) secretarías y dos (02) Asistentes de Biblioteca.

Al dar una mirada de 30 años de historia del Liceo Bolivariano “Rómulo Betancourt”, se observa que ha tenido presencia activa a nivel local, regional y nacional, sus alumnos han destacado en actividades culturales, deportivas, científicas, entre los cuales tenemos participación en eventos sobre la Conservación y el Ambiente, Sociedad Bolivariana, ASOVAC, Centros de Ciencias, CENAMEC, Fundación BIOMA (Olimpiadas de Matemática, Física y Química). A nivel deportivo, se han formado en este Centro Educativo, deportistas de alto nivel competitivo, a nivel nacional e internacional, destacándose principalmente en Gimnasia, Natación y Fútbol, así como también se ha participado en congresos sobre VIH/SIDA y por la vida, entre otros.

Permanentemente el Liceo Bolivariano “Rómulo Betancourt”, mantiene relación e integración con: Talleres APEP (Asociación por la Educación Popular), Cátedra de Educación para la Salud de la Universidad de Los Andes a través del Dr. Ramón Rosales Duno, Cátedra de la Paz y los Derechos Humanos “Monseñor Oscar Arnulfo Romero Arias”, Fundación Salud para Todos, Cátedra Libre de Estudios Ambientales “Prof. Francisco Tamayo” (ULA) los cuales ejecuta entre otros programas, los siguientes: Educadores Juveniles, Derechos del Niño y Adolescente, Educación Sexual, Educación Ambiental, Reciclaje, Defensorías Estudiantiles, entre otros. Con el Ambulatorio Tipo III, se

mantiene constantemente comunicación llevando a cabo: Charlas de Salud Integral, Jornadas de Vacunación, Atención Médico Odontológica.

La Cátedra Educación Comunitaria de la U.L.A. a través de la Dra. María Cristina Oliveira, mantiene las Charlas de Educación Sexual; con la Brigada de Rescate Libertador se capacita a los estudiantes para el comportamiento ante riesgos sísmicos, se mantiene permanente contacto con la Policía Vecinal Voluntaria y el Puesto Policial Los Curos, quienes prestan la protección en las diferentes actividades. A nivel de CEDNA (Comité Estatal de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes), se ejecuta el Programa de Atención Integral. En lo referente a la Iglesia, se ha contado con la presencia en Simposios Educativos y en los Talleres de Escuelas para Padres, dirigidos por la Asociación Civil de Padres y/o Representantes. A nivel comunitario, la institución se integra activamente con la Comuna F-27 Los Curos, así como con la Prefectura Civil, Registrador Parroquial, Junta Parroquia, Consejo Comunales, Consejos Parroquiales, Asociaciones de Vecinos y Comités Parroquiales de Tierra y Vivienda.

### **Unidad Educativa Colegio Inmaculada Concepción**

#### **Ubicación**

La U.E Colegio Inmaculada Concepción de Mérida ubicada en Estado Mérida Municipio Libertador, en la Avenida 5 Zerpa entre calles 20 y 21.

#### **Reseña Histórica de la Institución**

Dirigido por las hijas de María Auxiliadora o hermanas salesianas congregación fundada por San Juan Bosco y Dominga Mazzarello en Italia en el año 1872. Las Hermanas Salesianas son llamadas por Monseñor Antonio Ramón Silva Arzobispo de Mérida, para fundar un Colegio para niñas. El día 5 de diciembre de 1927, nueve religiosas arribaron a las playas venezolanas en el puerto de la Guaira, de allí se trasladan el 11 diciembre a Mérida con el fin de fundar el Colegio.

El nombre de Inmaculada Concepción tiene su origen en el dogma proclamado en el año 1854 cuando el Papa Pío IX definió solamente que “en el primer instante de su



Concepción por la gracia y el privilegio de dios fuera aceptado”. El Colegio toma el nombre de Inmaculada Concepción porque la arquidiócesis de Mérida esta bajo la protección de esta advocación de la Virgen.

El 7 de enero de 1928 el Colegio abrió sus puertas a la niñez y juventud merideña; con 15 alumnas externas y un reducido grupo de internas solo hasta el tercer grado. En los años siguientes se fue incorporando los niveles de: pre-escolar, educación básica primera y segunda etapa. El 5 de Octubre de 1933 el Colegio recibe autorización para abrir el primer año de educación normal. El 30 de julio de 1937 se gradúan las primeras normalistas.

Fue esta la primera Escuela de Normal privada en Venezuela y la segunda en toda Venezuela puesto que la primera fue La Gran Colombia en Caracas. Posteriormente el Ministerio de Educación resuelve elevar la carrera de Magisterio a nivel universitario y este Colegio cierra esta modalidad. En el año 1992-1993 solicita permiso para el funcionamiento de la Escuela Técnica, ese mismo año con autorización provisional comienza a funcionar la Escuela Técnica de Comercio y Servicios. Actualmente las menciones son: Administración, Aduana e Informática. En lo que respecta a los espacios de la institución posee aulas, dirección, dos salones de usos múltiples, escenario, cancha deportiva, tres patios de recreo, salón de reuniones, comedor, cocina, una capilla, teatro, salón audiovisual, biblioteca.

## **Escuela Técnica Industrial “Padre Madariaga” Fe y Alegría**

### **Ubicación**

La Escuela Técnica Industrial “Padre Madariaga” Fe y Alegría está ubicada en Estado Mérida Municipio Libertador. Sector La Pedregosa, zona rural Loma de los Maitines sector Los Grillos. Su dependencia es privada subvencionada y perteneciente al AVEC.

### **Reseña histórica de la institución**

Algunos datos respecto a la comunidad refieren que Loma de los Maitines sirvió de asentamiento para un grupo variado de personas. Los primeros pobladores venían de afuera, en su mayoría de los Pueblos del Sur o de Trujillo, por cuanto en los años 70 fue uno de los lugares más económicos para residenciarse y próximos a la ciudad.

La mayoría de los habitantes compraron sus propiedades a la señora Ana María Peña de Valero. Nunca fue un barrio de invasión, las pocas familias asentadas eran dueñas de toda la extensión y fueron vendiendo poco a poco sus parcelas.

La carencia de servicios públicos: luz, agua, vialidad fueron algunos de los problemas que la mayoría de estos pobladores tuvieron que enfrentar durante mucho tiempo. Por ejemplo el hecho de caminar para buscar agua desde lo alto de la loma, hasta el río La Pedregosa todos los días para los quehaceres diarios o simplemente para bañarse, nos da una idea de las incomodidades afrontadas por sus habitantes. El servicio médico más cercano a la comunidad era el actual Ambulatorio Venezuela. Ni siquiera existían las escaleras que actualmente atraviesan la Loma. Igualmente no tenían centros educativos. En general preexistió una época de mucho trabajo.

A mediados del año de 1982, llega a la Loma de los Maitines, un grupo de universitarios con una fuerte motivación cristiana, que les impulsaba a trabajar por los sectores desposeídos, con el sentido de acompañar y asesorar a la propia comunidad. Este grupo de jóvenes estaban acompañados del Padre Juan José Madariaga, sacerdote jesuita y apoyado por Mireya Escalante, Ingeniero civil. Se reunieron con los habitantes de la comunidad a fin de realizar un diagnóstico de los problemas que tenían y la manera de solucionarlos. Ese fue el comienzo de un proceso de crecimiento organizacional que culmina en una primera fase con la creación del Centro Educativo Comunitario (CEC) “San Benito”, y posteriormente con la fundación de la Escuela Básica “Padre Madariaga”. La visión de la institución desde el Movimiento de Educación Popular Integral Fe y Alegría, busca articular la Escuela Técnica “Padre Madariaga” con el Centro Educativo Comunitario (CEC) “San Benito” para formar adultos, jóvenes y niños, con el fin de lograr su desarrollo humano, mejorar su calidad de vida y protagonizar de su destino. El trabajo de los docentes, los distintos programas educativos intentan activar la organización comunitaria y la producción en la Loma de los Maitines. Se trabaja con proyectos interdisciplinarios, ruta pedagógica, los jóvenes participan en grupo de acercamiento a Jesús llamado huellas, realizan excursiones y campamentos con otros colegios de Fe y Alegría, como proceso de intercambio. La institución cuenta con una matrícula de 114 estudiantes, 22 profesores, 19 aulas, cancha deportiva, dirección, salón de emprendimiento, áreas verdes y espacios libres que se utilizan como patio de recreo.

## **Liceo Bolivariano Doctor Miguel Otero Silva**

### **Ubicación**

Aldea Hacienda y Vega, Vía la Mucuy Alta, Municipio Santos Marquina, Estado Mérida-Venezuela. Sector el Mirador. Zona rural



### Reseña histórica de la institución

La Unidad Educativa Dr. Miguel Otero Silva en principio fue conocido como el Ciclo Combinado Tabay. Comenzó a funcionar cuando solo era una extensión del Ciclo Básico “Creación Chama” (Año Escolar 1974-1975) con dos secciones del primer año y una matrícula de 28 alumnos cada una. En calidad de préstamo tenía aulas

pertenecientes al grupo Escolar “Estado Apure”, estando a cargo de la dirección para ese entonces de la Licenciada Aurora Mendoza Valera y un personal integrado por 7 profesores, por hora, una secretaria y un bedel.

En el año escolar 1975-1976 la institución fue trasladada a una casa ubicada en la calle Bolívar de esta población cuyo dueño era el Dr. Eliseo Moreno Monsalve (Padre Cheo), permaneciendo allí por un periodo de 7 años, es decir, hasta el año 1981-1982. En la medida que transcurre el tiempo también se incrementa la población estudiantil en la población de Tabay. De esta manera la institución crece en personal docente, nueve (9) secciones promediadas entre el primer, segundo y tercer año de Ciclo Básico. También se organiza una extensión del Liceo en Mucuruba con una sección de primer año. En total se contaba con una población estudiantil de 300 jóvenes atendidos por un director, subdirector, personal técnico administrativo, jefe de taller, 2 secretarías, personal docente integrado por 17 profesores y personal obrero. Sin embargo se continuaba sobrellevando la incomodidad del espacio físico reducido. En vista de esta situación la comunidad trabaja por la continuación de una edificación escolar más digna y acorde con la realidad de su entorno.

Se realiza el anuncio oficial de la construcción de la obra y a fin se ve consumado los deseos de los moradores de Tabay. Se traslada el liceo al nuevo sitio, ubicado en el sector Aldea Hacienda y Vega - Tabay, siendo los mismos alumnos de esa época conjuntamente con la comunidad y profesores que realizan la mudanza en el año 1982-1983. Desde aquel entonces funciona en esta edificación completamente adecuada, cumpliendo con las exigencias y postulados de educación moderna: comodidad, ambientación adecuada, buena iluminación, sanitarios, cancha deportivas, áreas verdes.

En este sentido el liceo cumple con una labor más eficaz y con una mejor organización contando con un personal directivo: una directora,

un subdirector, 2 jefes de seccional, departamento de evaluación, departamento de orientación, personal administrativo: 2 secretarías, personal obrero (2 bedeles), jefe de taller y con una matrícula de 364 estudiantes de los cuales 264 pertenecían al ciclo Básico Común y 100 en el Ciclo Diversificado.

## **Unidad Educativa Colegio Jardín Franciscano**

### **Ubicación**

Mérida, Municipio Libertador, Parroquia Arias. El Arenal vía La Joya  
Dependencia: Privada Subvencionada

### **Reseña histórica de la institución**

En el año 1971, la Orden Franciscana Capuchina inició la actividad educativa en la comunidad de El Arenal, para ese entonces del Municipio Santos Marquina, Distrito Libertador del Estado Mérida, con la puesta en servicio del Colegio “Jardín Franciscano” y la creación de los niveles de Preescolar y Educación Básica de primero a sexto grado. El nombre del plantel es en homenaje a San Francisco de Asís, fundado por una de las familias Franciscanas, como son los Capuchinos. La exigencia de volver a las fuentes primigenias de la vida franciscana, encontró su expresión muy significativa en la reforma capuchina. Fueron propiamente los frailes capuchinos con su espíritu de contemplación seráfica, de penitencia, de profunda humildad, promueven en la sociedad la cultura de los auténticos valores franciscanos. El pueblo les manifestó siempre su estima y veneración. Ellos ofrecieron su presencia apostólica sobre todo a los más humildes.

Surgió esta obra con recursos del entonces Viceprovincial Padre Plácido Gutiérrez, director del Colegio “Jardín Franciscano”, de Chapellin, Caracas, quién aportó la cantidad necesaria para la iniciación de las actividades escolares en esa zona campesina, secundándole el Colegio Seráfico “Nuestra Señora de Belén” de Mérida, con su ayuda técnica y monetaria; con reducidas aportaciones, ayudas de la comunidad, otras instituciones y personas de gran espíritu de solidaridad contribuyeron al crecimiento espiritual, moral y científico de esa comunidad.

El plantel recién creado se encontraba en condiciones poco apropiadas



para la labor educativa, no contaba con salones amplios. Con la ayuda de la comunidad se empieza a realizar los primeros arreglos: tumbar paredes para realizar las ampliaciones necesarias, pintar, entre otros. Los sacerdotes Francisco Robles y Juan Francisco Santos, miembros de la Congregación Capuchina, trabajaron por llevar a cabo esta obra consiguiendo los permisos correspondientes, el mobiliario y la asignación del personal. Así el Colegio comenzó a funcionar el 16 de Septiembre de 1971.

A comienzos del año escolar 2001 - 2002 el colegio inicia una nueva etapa con la partida de los padres franciscanos de la ciudad de Mérida y la entrega del colegio a la Arquidiócesis Mérida. En este año escolar se inicia la tercera etapa de Educación Básica con la creación del séptimo grado, y una matrícula de 48 alumnos.

En el Año Escolar 2007 - 2008 se crea el Nivel Diversificado, con la apertura del 1er. año de Educación Técnica en la especialidad Comercio y Servicios Administrativos. Mención Informática. En el Año Escolar 2009 - 2010 se gradúa la I Promoción de Técnicos Medio, un total de 23 estudiantes, y en el Año Escolar 2010 -2011 se efectuó la II Promoción con 20 estudiantes, dejando huellas en la Familia del Jardín Franciscano y abriendo caminos a las nuevas generaciones. En el año escolar 2011 - 2012, albergó 483 niños, niñas y jóvenes en edades comprendidas desde los 04 años hasta los 20 años, que cursan estudios en Educación Inicial, Primaria y Media Técnica, distribuidos desde el Preescolar hasta el 6to año de Educación Media Técnica, efectuándose la III Promoción de los estudiantes de 6to año.

Actualmente, año escolar 2015-2016, hay una matrícula de 556 estudiantes, correspondientes a: Preescolar A y B, en los turnos mañana y tarde, cuenta con 132 educandos, en Educación Primaria 231 estudiantes y en Educación Media Técnica 193 estudiantes, tendremos la VII Promoción de 26 estudiantes de 6to año de Educación Media Técnica que con gran entusiasmo han estado en la institución la gran mayoría desde Educación Inicial, participando y comprometiéndose a ser cada día mejores ciudadanos.

### **Unidad Educativa: Prof. “José Enrique Arias”**

#### **Ubicación**

La Unidad Educativa Prof. “José Enrique Arias” se ubica en la Ciudad de Ejido, estado Mérida. Av. 25 de Noviembre, Parroquia Montalbán, Municipio Campo Elías. Al Lado de la Universidad Politécnica Territorial “Kleber Ramírez” Es una dependencia del ejecutivo nacional, específicamente del Ministerio del Poder Popular para la Educación.

### **Reseña Histórica de la institución**

La Unidad Educativa Profesor “José Enrique Arias”, fue fundado en Octubre de 1.980 con el nombre de Ciclo Básico “Creación Ejido II; inicia sus actividades en la Casona donde funciono el Club Social “Antonio Spinetti Dini”, en la Av. Bolívar con Calle Rangel N° 2.

En sus comienzos, el Liceo no contaba con las más mínimas condiciones para impartir clases, solo contaba con la buena voluntad de los 10 Profesores que hicieron de su profesión un apostolado al servicio de jóvenes deseosos de superación, bajo la tutela del Director Fundador Lic. Francisco Molina, seguido de un Personal Administrativo y Obrero, para ese entonces la Matrícula Escolar era de 162 Alumnos, distribuidas en (05) Secciones.

En el año de 1.984, empieza a funcionar con sede propia ubicada en la Av. 25 de Noviembre mejor conocida como la Carretera Panamericana vía Manzano Alto, su epónimo “José Enrique Arias” es en homenaje al insigne maestro, educador y luchador ejemplar en pro de la educación y beneficio social nacido en Santa Cruz de Mora (Tovar).

En el Año Escolar 2006-2007 el Plantel deja de ser Escuela Básica para pasar a Liceo Bolivariano incorporando el 4to y 5to Año, manteniendo siempre como meta la Formación, Orientación y Capacitación de sus alumnos, bajo un marco de respeto y disciplina en aras de un mejor futuro y en conjunto con la transformación político, social y cultural que vive el país.

Actualmente, la institución ha mejorado no solo su planta física, incluyendo mejoras para la construcción del comedor escolar; gracias a un trabajo arduo por parte de la Dirección del Plantel, apoyo de los Docentes, del Personal tanto Administrativo y Obrero y estudiantes Así mismo, el Personal Docente se ha incorporado a los nuevos cambios, en esa búsqueda de crecimiento y desarrollo profesional para formar ese sentido de pertenencia social que incluya a todos los actores del proceso educativo, desde los estudiantes hasta la Comunidad. Hoy el plantel cuenta con 32 Secciones; 849 estudiantes; una planta profesional de 56 Docentes, 22 empleados administrativos y 35 obreros, conforman una comunidad escolar comprometida con los objetivos y fines del Sistema de Educación Bolivariana.



## **Escuela Técnica Robinsoniana “Alexander Quintero.”**

### **Ubicación**

Mucurubá. Jurisdicción del Municipio Rangel, capital Mucuchies.

### **Reseña histórica de la institución**

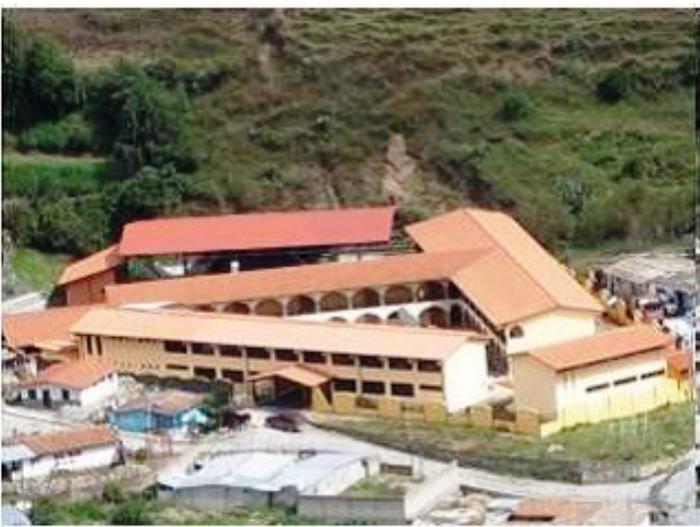
Esta institución nace a través de una fundación llamada ETATA, que se organiza alrededor del año 1.997 con un grupo de personas de la comunidad, entre ellas los ciudadanos, Noel Pino, Pacheco Piedra, Gerardo Briceño, José Schwazemberg, Roberto Quintero, Homero Osuna y Alexander Quintero los cuales adelantan trabajos, por la necesidad de dar una nueva oportunidad a los estudiantes egresados de las distintas escuelas cercanas a la comunidad de Mucurubá.

Así comienza un proyecto con el objetivo fundamental de crear una institución orientada a fomentar el desarrollo tecnológico endógeno permitiendo el crecimiento comunitario y como herramienta para impulsar el desarrollo económico de la región. En el año de 1.998 es colocada la primera piedra como símbolo de inicio de la obra por el Dr. William Dávila Barrios, gobernador para ese momento. Posteriormente la obra es paralizada por problemas de recursos económicos y es reanudada en el año 2.001 por el Ministerio de Infraestructura y con el aporte de la Gobernación del Estado Mérida a cargo del Capitán Florencio Porras.

El proyecto de Escuela Técnica Robinsoniana sigue su curso con la construcción de la infraestructura con el apoyo de la comunidad y el Liceo Unidad Educativa “Estado Anzoátegui”, paralelo a esto se inicia un diagnóstico por el año 2.005 en la comunidad para dar una respuesta eficaz al planteamiento definitivo del proyecto, que se venía manejando como Escuela Técnica Agro Turística Artesanal del Páramo.

En el año 2.005 el Ministerio de Educación plantea el nuevo esquema de Escuelas Técnicas basados en principios robinsonianos “Aprender Haciendo y Enseñar Produciendo”. Ello incide en el cambio del nombre

de la Escuela Técnica y comienza a tomar forma el proyecto. En principio se denominó Escuela Técnica “Noel Pino”, pero debido a que el ciudadano aún vive y los epónimos se deben a las personas fallecidas, se plantea el nombre del Sr. Alejandro



Parra, quien se desempeñó en el año 1.960 como orientador y amigo de la comunidad, siendo admirado por la misma. Fatidicamente en Febrero del año 2008, ocurrió un hecho lamentable que conmovió al pueblo del Municipio Rangel, muere el Alcalde Alexander Quintero, llamado “el hijo del Páramo” y es así como el mismo pueblo en honor al ejemplo de luchador dado por este gran hombre, decide darle por epónimo a la institución el nombre de Escuela Técnica Robinsoniana “Alexander Quintero.”

La construcción se inicia en el año 1998 cuando es colocada la primera piedra y en el 2001 se reanuda la obra, culminándose en el año 2008. La edificación se caracteriza por ser construcción de tipo tradicional, su estructura es porticada, vigas y columnas de concreto. Posee dos niveles con losas de entre pisos, pisos de granito, paredes de bloques de arcilla con acabados friso sobado, ventanas tipo panorámicas y basculantes, puertas de madera, techo de machimbrado y teja. Con una superficie de 5290.20 mtrs<sup>2</sup>. La institución inicia sus funciones en octubre de 2008. El 16 de mayo de 2011 el alcalde del Municipio Rangel concede un comodato del terreno a la Escuela Técnica “Alexander Quintero” por un lapso de 100 años. Posee ocho aulas para Media técnica, 19 profesores, biblioteca, laboratorio de ciencias de informática y de alimentos, cancha deportiva, comedor, cocina y oficinas administrativas.

Las menciones que ofrece son: Agroturismo, Construcción Civil, Técnicas de Alimentos, La institución se proyecta en la formación de adolescentes y jóvenes aptos para trabajo productivo y liberador desde el punto de vista comercial, laboral, personal, como emprendedor independiente o promotor de empresas de producción social en las áreas de las menciones existentes para el desarrollo de actividades productivas propias de la región y el país y al mismo tiempo esta formación le será para su complemento y oportunidad para su ingreso en el campo universitario.

## **Liceo Bolivariano “Estado Portuguesa”**

### **Ubicación**

Población de San Juan de Lagunillas, Avenida Principal Bolívar, Parroquia San Juan, Municipio Sucre del Estado Mérida.

### **Reseña histórica de la institución**

El Liceo Bolivariano “Estado Portuguesa”, tal como funciona hoy en día, nace del esfuerzo, voluntad, compromiso y vocación de servicio



de un grupo de hombres y mujeres que están convencidos que el ser “Maestros” es la piedra angular del desarrollo de una sociedad y la “Escuela” es la institución formadora de los futuros hombres y mujeres de la nación.

El Liceo Bolivariano “Estado Portuguesa” tiene sus orígenes en la primera escuela de la Población de San Juan de Lagunillas en 1939, ubicada en Calle Bolívar de la Parroquia San Juan del Municipio Sucre del Estado Mérida, en la casa de la señora Mercedes Quirós de Dávila, la preceptora se llamaba Flor Chipia. Posteriormente en 1960, dado el avance y fortalecimiento de la educación en el Municipio Sucre, se construye una edificación para que funcione la nueva escuela, a la cual se da el epónimo de Grupo Escolar “Estado Portuguesa”, siendo la sede donde funciona actualmente la Escuela Básica “Estado Portuguesa”. En 1983, se apertura el 7mo grado de Educación Básica y para el año 1994 se consolida la primera promoción de Bachilleres en Ciencias, siendo su padrino honorario el profesor Carlos Peña, concretándose de manera formal el Liceo “Estado Portuguesa”.

Ante los profundos cambios de la educación en Venezuela y como resultado de la implementación del nuevo Sistema Educativo Bolivariano, en el año 2006, bajo la dirección de la Profesora Aurora Guillén de Torres, se asume el epónimo del Liceo Bolivariano “Estado Portuguesa”. El día 22 de Julio del año 2009, el Liceo Bolivariano “Estado Portuguesa” se separa definitivamente de la Escuela Básica “Estado Portuguesa” y pasa a ocupar su nueva sede en el Sector Milla, en donde funciona actualmente. La institución educativa cuenta en estos momentos con una planta profesoral de 50 Docentes, 27 Obreros y 12 Administrativos. Con una matrícula estudiantil de 818 Estudiantes. Como miembros directivos del plantel, se pueden mencionar los profesores: Mauricio Batista, Rolando Molina, Rafael Rendón, Aurora Guillen de Torres, Amalia Provenzano de Guerrero, Mario Rivas Meza y Néstor Hugo Araujo, quién ejerce funciones directivas.

Su misión es formar ciudadanos republicanos y republicanas de manera integral y holística, capaces de planificar, desarrollar y ejecutar proyectos dentro del liceo y en la comunidad para lograr el beneficio y desarrollo de su localidad, región y país, dando respuesta a los requerimientos de la sociedad en materia educativa, proporcionando herramientas y medios necesarios para que participen de manera protagónica en la transformación de su realidad y elevar así la calidad de vida.

El ambiente agradable y cómodo, se reflejan en las características físicas de la institución. Las instalaciones actuales están conformadas por un edificio de tres niveles, dividida en dos alas (norte y sur), y una

cancha deportiva múltiple techada. El edificio está distribuido de la siguiente forma: en el primer nivel se encuentran las oficinas de Bienestar Estudiantil, Departamento de Control de Estudio y Evaluación, Registro Estudiantil, oficina del Periódico Escolar, Coordinaciones Pedagógicas de Cuarto y Quinto Año, Subdirección Académica, Defensoría Estudiantil, Laboratorios de Química, Física y Biología, Auditorio o salón de usos múltiples, Oficina Central del Distrito Escolar del Municipio Sucre, cantina escolar, dos salones de clases y baños de estudiantes y profesores; en el segundo nivel se encuentran las oficinas de Dirección, Subdirecciones Académica, Coordinaciones Pedagógicas de Primero, Segundo y Tercer Año, Orientación pedagógica, salón de teatro, ocho aulas de clases y baños de estudiantes y profesores; y en el tercer nivel se ubican ocho aulas de clases, salón de Educación Física y Deportes, Laboratorio de Informática, donde actualmente funciona el CEBIT, la sala de reuniones y Biblioteca, y baños para estudiantes. Frente al ala norte del Edificio se encuentra el patio central, áreas verdes y rampa de acceso a la institución y en la parte posterior del edificio y alrededores de la cancha las áreas prácticas y siembras experimentales de huerto escolar de la asignatura de Educación para el Trabajo.

Dadas las características propias de la población de San Juan de Lagunillas, como centro semiurbano, la cual mezcla entre sus calles y gente, la característica de poblado agrícola rural y ciudad dormitorio para un grupo nutrido de trabajadores y profesionales de la Ciudad de Mérida, el liceo ha generado su propia dinámica y procesos, formas de comunicación haciendo uso de redes sociales tecnológicas, medios de comunicación comunitarias, uso de técnicas, métodos de gestión, que han dependido de la dirección y del enfoque para la organización de la vida escolar que le impriman los actores de la comunidad educativa.

### **Referencias Bibliográficas**

- Asamblea Nacional (2009). Ley Orgánica de Educación. Gaceta Oficial N° 5.929, Extraordinario del 15 de agosto de 2009
- Asamblea Nacional (2007). Ley Orgánica para la Protección del Niño, Niña y Adolescente. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 5859
- Cassany, D, Luna, M y Sanz, G. (2001). Enseñar Lengua. España: Grao
- López Ordoñez, Reinaldo. (2012.) Manual del Supervisor, Director y Docente. Venezuela: Publicaciones Monfort
- Ministerio del Poder Popular para la Educación (2016). Proceso de transformación curricular en Educación Media. Documento General de la Sistematización de las propuestas Pedagógicas y Curriculares surgidas en el debate y discusión y orientaciones fundamentales. Caracas: Imprenta IPOSTEL